



## A U T O R I Z A C I O N

Dirección de Obras Municipales de I. Municipalidad de Cisnes, autoriza a empresa Calafquen Spa rut 76.685.241-9, para descargar en vertedero municipal de Puerto Raúl Marín ,Residuos no peligrosos.

Productos de los trabajos de remoción de materiales del refugio de pasajeros del terminal portuario de la localidad de Raúl Marín , los que se detallan de la siguiente manera :

- 25 kg Metales
- 40 KG madera
- 20 KG material mezclado (plástico , pcv )

Certificado valido para el día viernes 06 de marzo del 2026, en horario de 15:00 hrs. a 15:30 hrs.-



Firmado por:  
Solange Virginia Méndez Gauna  
Directora de Obras y Tránsito (s)  
Fecha: 06-03-2026 10:50 CLT  
Obras - Municipalidad de Cisnes

En Puerto Cisnes, 06 de marzo del 2026